



Universidad Veracruzana
Dirección General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa
Coordinación Operativa del Sistema Institucional de Tutorías

Criterios para la asignación de puntaje en el Programa de estímulos al desempeño del personal académico para la Tutoría en el nivel de estudios de Posgrado

Ejercicio 2017-2019

(01 de abril 2017 al 31 de marzo 2019)

La tutoría en la Universidad Veracruzana es un proceso de acompañamiento, que implica objetivos claros y actividades debidamente programadas. Requiere de la participación y compromiso del estudiante y del académico formado para esta función, de manera que se contribuya a la formación integral del estudiante, favoreciendo su autonomía, su permanencia en el programa educativo y la conclusión satisfactoria de sus estudios.

La calificación para la categoría de tutorías se integrará de la suma de los puntajes obtenidos en las distintas modalidades de tutoría en las que participe el académico, ya sea en nivel de estudios profesionales o el de posgrado.

A continuación se explican los criterios para la obtención del puntaje en la Tutoría en el nivel de estudios de posgrado, en el que se reconocen las actividades de Tutoría en Posgrados del Padrón Nacional de Posgrados de calidad (PNPC) y Tutorías en programas que no pertenecen al PNPC.

Tutoría en Posgrados del Padrón Nacional de Posgrados de calidad (PNPC)

Se refiere al apoyo académico otorgado al estudiante de los **Posgrados incluidos en el PNPC** para el desarrollo de actividades de investigación, a fin de prepararlo para obtener el grado de acuerdo con las modalidades especificadas en cada programa. Dentro de esta categoría se reconoce la tutoría académica y la asesoría.

El puntaje asignado a las actividades de Tutoría en PNPC en el nivel de estudios de posgrado será de **hasta 80 puntos**, el cual se obtendrá considerando el número de estudiantes atendidos y registrados en el *Sistema para el registro y seguimiento de la actividad tutorial* (Tabla 1).

Un estudiante sólo puede tener un tutor académico asignado durante el periodo y su tutor académico no puede ser al mismo tiempo su asesor. Para este ejercicio los periodos a considerar son cuatro: Febrero-Julio 2017, Agosto 2017-Enero 2018, Febrero-Julio 2018 y Agosto 2018 Enero 2019.

En el caso de los académicos que participan en el Programa de Año Sabático, el puntaje obtenido en cada rubro se promediará considerando solo los dos periodos en los que haya estado activo, será el único caso de excepción.

El posgrado de calidad debe tener vigencia al momento del cierre del ejercicio para ser considerado en el rubro de tutoría en posgrados de calidad.



Universidad Veracruzana
 Dirección General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa
 Coordinación Operativa del Sistema Institucional de Tutorías

Tabla 1. Puntaje para Tutoría en PNPC de acuerdo al tipo de posgrado

Tipo de posgrado	Puntaje por estudiante atendido por periodo en tutoría académica , en programas en el PNPC	Puntaje por estudiante atendido por periodo en asesoría , en programas que pertenecen al PNPC	Tope máximo
Especialización	5 puntos	3 puntos	80
Maestría con orientación profesional	7 puntos	5 puntos	
Maestría con orientación a la investigación	8 puntos	6 puntos	
Doctorado	9 puntos	7 puntos	

Tutoría

Se refiere al apoyo académico otorgado al estudiante de los Posgrados **que no están incluidos en el PNPC** para el desarrollo de actividades de investigación, a fin de prepararlo para obtener el grado de acuerdo con las modalidades especificadas en cada programa. Dentro de esta categoría se reconoce la tutoría académica y la asesoría.

El puntaje asignado a las actividades de Tutoría en el nivel de estudios de posgrado será de **hasta 40 puntos**, considerando el tipo de posgrado y el número de estudiantes atendidos en actividades de tutoría por periodo (Tabla 2).

Un académico no puede ser al mismo tiempo asesor y tutor académico, ni asesor y director de tesis de un mismo estudiante.

Tabla 2. Puntaje para Tutoría de Programas que no están en PNPC, en de acuerdo al tipo de posgrado.

Tipo de posgrado	Puntaje por estudiante atendido por periodo en tutoría académica , en programas que no pertenecen al PNPC	Puntaje por estudiante atendido por periodo en asesoría , en programas que no pertenecen al PNPC	Tope máximo
Especialización	4 puntos	2 puntos	40
Maestría con orientación profesional	6 puntos	4 puntos	
Maestría con orientación a la investigación	7 puntos	5 puntos	
Doctorado	8 puntos	6 puntos	



Universidad Veracruzana

Dirección General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa
Coordinación Operativa del Sistema Institucional de Tutorías

Mayor información sobre los proceso de operación de tutoría académica y asesoría en el nivel de estudios de posgrado en:

<http://www.uv.mx/dgdaie/tutorias/tutoria-en-posgrado/>

Las situaciones no previstas en este documento serán analizadas por la Dirección General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa a través de la Coordinación Operativa del Sistema Institucional de Tutorías y resueltas por la Comisión del Consejo Universitario para el Seguimiento y Evaluación del programa de estímulos al Desempeño del Personal Académico.